

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ROWILLED SA.**

En el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, 31 de marzo de 2016, siendo las 09 h00, en la Avenida Clemente Ponce y Vicente Pedrahlita Edificio Acuarios Oficina 40 Piso 3, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Consultada la Junta, ésta por unanimidad decide designar como Presidente Ad Hoc, al señor al señor Junior Willigran Charco Shiguango y como Secretaria Ad hoc a la señorita Doris Simbaña Loja.

La Secretaria Ad Hoc informa, que en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se encuentra presente el 80% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y con la presencia de los accionistas que a continuación se detallan:

El señor JUNIOR WILLIGRAN CHARCO SHIGUANGO conforme consta del documento que se agrega como habilitante propietario de trescientos veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00); , DORIS SIMBAÑA LOJA propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00); , EDUARDO FRANCISCO CHÁVEZ propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00).

Encontrándose presentes los accionistas nombrados, que juntos representan el cien por ciento (80%) del capital accionario de esta Compañía, conforme establecen los Artículos 12, 19 y 21 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, y en tal razón acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, los representantes de los accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta. A continuación, la Secretaria Ad Hoc elabora a Lista de los accionistas asistentes para incorporarla al expediente societario respectivo.

De inmediato, el Presidente Ad Hoc declara igualmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y, pone a consideración de los mismos, el siguiente Orden del Día, para su debida aprobación:

ORDEN DEL DIA:

I. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente.

2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2015, y dictar resolución correspondiente;

3. Conocer y resolver sobre las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;

4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico. Correspondiente al 2015.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El Orden del día propuesto, es aprobado de manera unánime por los accionistas de la Compañía presentes, enseguida, el Presidente Ad Hoc ordena que se pase a tratar el único punto del Orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente,

Sobre el numeral 1. del Orden del Día, hace uso de la palabra la señora Secretaria Ad Hoc quien da lectura al Informe Presentado por el Presidente, señor Junior Willigran Charco a su administración durante el año 2015, el cual es propuesto para su aprobación.

Una vez culminada la exposición realizada por la Secretaria Ad Hoc, la señorita Silvia Urbina propone que se apruebe el contenido del informe presentado por el señor Presidente de la compañía, la propuesta es respaldada por el señor Eduardo Chávez y Doris Simbaña por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los socios y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta
RESUELVE:

• Aprobar el contenido del informe presentado por el señor Presidente correspondiente a su administración durante el año 2015.

2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2015, y dictar resolución correspondiente;

Sobre el segundo punto del orden del día, hace uso de la palabra la señorita Secretaria Ad Hoc quien da lectura al Informe Presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual es propuesto para su aprobación.

Una vez culminada la exposición realizada por la Secretaria Ad Hoc, Eduardo Chávez propone que se apruebe el contenido del informe presentado por el Comisario de

la compañía, lo cual es respaldado por la señorita Doris Simbaña, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los accionistas y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta RESUELVE:

- Aprobar el contenido de informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

3. Conocer y resolver sobre las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;

En el tercero punto del orden del día el Presidente Ad Hoc, somete a consideración de los socios de la compañía las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, el cual es propuesto para su aprobación

La exposición y propuesta realizada por el Presidente Ad Hoc el Junior Willigran Charco, por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los socios y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta RESUELVE:

- Aprobar de forma unánime sobre las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, de la compañía ROWILLED S.A

4. Conocer y resolver sobre el Resultado del Ejercicio del ejercicio económico.

Sobre el cuarto punto del orden del día, el Presidente Ad Hoc, presenta a los accionistas de la compañía que las pérdidas del ejercicio económico 2015 y menciona que las mismas sean destinadas a la cuenta de "RESULTADOS ACUMULADOS", lo cual es propuesto para aprobación de los accionistas.

La exposición y propuesta realizada es respaldada por la Srta Doris Simbaña y la señorita Eduard Chávez por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los accionistas y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta RESUELVE:

- Por unanimidad destinar a la cuenta "RESULTADOS ACUMULADOS" el total de la pérdida generada durante el ejercicio económico 2015.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

En el último punto del orden del día el Presidente Ad Hoc, Junior Willigran Charco menciona para el cargo de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015 al Álvaro Simbaña la moción es respalda por Silvia Urbina por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los accionistas y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta RESUELVE:

- Designar como Comisario de ROWILLED S.A para el ejercicio económico 2016, al señor Álvaro Simbaña.

No habiendo otro punto que tratar, a las 14:30, el Presidente Ad Hoc de ésta Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Tres ejemplares del Acta de esta Junta;
- Cartas Poder a favor de los representantes de los Accionistas;
- Lista de Asistentes
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario
- Cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015

Siendo las 14H35 se reinstala la Sesión con la presencia de todos los accionistas que representan en su totalidad el Capital Social suscrito y pagado inicialmente indicado, el Secretario Ad Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada en forma unánime por todos los accionistas y sin modificaciones.

El Presidente Ad Hoc declara concluida la Junta a las 14H40, procediéndose a la suscripción del Acta de esta Junta, de parte de los accionistas de la Compañía, el Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc que certifican.

Firman en unanimidad de acto.


ING. JUNIOR WILLIGRAN
CHARCO
PRESIDENTE AD HOC

ACCIONISTA


ING. DORIS SIMBAÑA

ACCIONISTA


ING. EDUARDO CHÁVEZ